



Onomázein

ISSN: 0717-1285

onomazein@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile

Grande Alja, Francisco Javier
Usos metadiscursivos de las formas exhortativas no digamos, digamos y que digamos
Onomázein, núm. 21, 2010, pp. 97-131
Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134513546004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Usos metadiscursivos de las formas exhortativas no digamos, digamos y que digamos

Metadiscursive uses of the exhortative forms no digamos, digamos and que digamos

Francisco Javier Grande Alija

Universidad de León

España

Resumen

Nos ocupamos de los usos metadiscursivos de las formas exhortativas *no digamos, digamos y que digamos*. Tales usos son manifestación, en grados variables, de procesos de fijación e idiomatización que conducen a la creación de auténticos marcadores de discurso. En otro orden de cosas, tales formas, propias tanto del lenguaje hablado como del escrito, están ligadas a la expresión de cortesía verbal y son exponentes de dos estrategias básicas de la modalidad expresiva como son la intensificación y la atenuación.

Palabras clave: usos metadiscursivos; modalidad apelativa; cortesía verbal; intensificación y atenuación.

Abstract

This paper deals with the metadiscursive usage of the exhortative forms no digamos, digamos and que digamos. These uses are the result of different stages in the process of lexical fixation and grammaticalization leading to the formation of genuine discourse markers. On the other hand, the forms analysed, which are typical of both the spoken and the written language, are linked to the expression of politeness and illustrate two basic strategies of modality such as intensification and hedging.

Keywords: metadiscursive uses; directive modality; verbal politeness; intensification and hedging.

Afiliación: Francisco Javier Grande Alija. Departamento de Filología Hispánica y Clásica, Universidad de León. España.

Correo electrónico: fjgraa@unileon.es

Dirección postal: Universidad de León, Departamento de Filología Hispánica y Clásica, Campus de Vegazana, 24071 León (España).

Fecha de recepción: enero de 2010

Fecha de aceptación: abril de 2010

1. Introducción: delimitación del objeto de estudio

1.1. Primera restricción: la modalidad apelativa y la orientación metadiscursiva

La perspectiva que asumimos en este trabajo es propia de la que podríamos llamar “gramática comunicativa” o “gramática del discurso”¹. En el caso que nos ocupa, se trataría de considerar los diversos usos y valores comunicativos que el conjunto de formas verbales integradas bajo el amparo de la modalidad apelativa² asumen en los textos concretos.

Ciertamente, el objetivo señalado es demasiado amplio para poder llevarse a cabo en un trabajo de estas características. Por ello, una primera restricción que efectuamos sobre el objeto de estudio de este trabajo tiene que ver con la orientación metadiscursiva que ciertas formas verbales apelativas asumen en el discurso.

Si observamos los siguientes ejemplos:

*Créeme, hice lo que tuve que hacer: no tenía más remedio
Si te dice que nos va a ayudar, créele: siempre ha sido un
hombre de palabra*

sólo el primer uso del imperativo del verbo *creer* lo podríamos caracterizar como metadiscursivo.

Las formas metadiscursivas suponen una especie de mirada interna al propio discurso, en los diversos aspectos y parámetros –no sólo los estrictamente enunciativos sino también cognitivos– que concurren en él. Actúan a modo de balizas que ayudan a que la progresión del discurso sea un éxito. Configuran un auténtico repertorio de instrucciones de buen uso de un objeto de consumo comunicativo: el propio discurso que en este momento se está elaborando.

Por lo tanto, desde un punto de vista de la relevancia informativa, constituyen una especie de margen reservado para todo tipo de aclaraciones, comentarios y apostillas que ayudan a la buena gestión e interpretación del discurso. No forman

¹ Para una caracterización de la gramática del discurso puede consultarse la introducción de Serrano (2006).

² Los aspectos básicos asociados a la modalidad apelativa los hemos estudiado en Grande (2002).

parte del núcleo de información que el emisor desea transmitir al destinatario, sino que, según diversas estrategias y modos, la refuerzan expresivamente o ayudan a procesarla de la manera más adecuada. Esto explica que de modo característico tales formas metadiscursivas se expresen como comentarios parentéticos (en posición inicial, media o final).

Cierto que las mismas formas verbales pueden aparecer integradas en el propio esquema sintagmático de un solo enunciado y quedar adscritas, por tanto, al dominio de la sintaxis oracional. Se manifiestan entonces como predicados de los que dependen oraciones sustantivadas. Pese a que cambia la organización estructural y sintáctica, desde un punto de vista semántico-discursivo, que es el que a nosotros nos interesa de forma preferente, su función sigue siendo equiparable a cuando se manifiestan como enunciados parentéticos que modifican a otros enunciados. Compárense los siguientes ejemplos:

Créeme, no sé lo que hice
Créeme que no sé lo que hice

En cualquier caso, ya se trate de la sintaxis oracional o de la sintaxis de enunciados, se tiene aquí una estructura conceptual similar: un comentario relativo al procesamiento del propio discurso en el que está integrado y un elemento comentado de carácter proposicional. Por otra parte, desde un punto de vista informativo, también aquí la oración sustantivada representa el núcleo informativo del enunciado, mientras que el predicado regente no hace más que explicitar lo que se podría haber deducido perfectamente si se hubiera decidido expresar la oración sustantiva como un enunciado independiente.

1.2. Segunda restricción: usos metadiscursivos de las formas exhortativas *no digamos, digamos y que digamos*

Una vez aclarada la orientación metadiscursiva que asumimos, efectuamos una nueva restricción en nuestro objeto de estudio: nos limitaremos al análisis de las expresiones de modalidad apelativo-desiderativa en las que aparece el verbo *decir* y, dentro de estas, al de un conjunto, pequeño pero representativo, de fórmulas exhortativas de primera persona del plural del presente del subjuntivo (*no digamos, digamos y que digamos*) que manifiestan ya, en grados variables, cierto nivel de fijación formal y de carácter idiomático.

Antes de ocuparnos de ellas, puede ser interesante reflexionar sobre algunas cuestiones generales que afectan a los usos metadiscursivos de las formas apelativas del verbo *decir*.

El verbo *decir* representa de un modo prototípico el acto de enunciación que da lugar a todo enunciado o discurso. Por ello, es el ejemplo más acabado de lo que a veces se ha denominado “enunciación enunciada”. Evidentemente, el decir se muestra por sí mismo con la propia actuación verbal del hablante, no necesita, por tanto, de una representación conceptual explícita para hacerse patente. Sin embargo, a veces el hablante opta por designarlo léxicamente en su propio discurso.

Pues bien, las realizaciones léxicas del verbo *decir* bajo la indicada modalidad implican, cuando asumen la orientación metadiscursiva, una mirada dirigida hacia el proceso mismo de construcción del texto en curso, no una referencia a otro acto de discurso distinto anterior o posterior. Tales formas contribuyen de un modo inequívoco –al menos en lo relativo a operaciones tan básicas como la formulación, la modalización y la continuación del discurso– a la gestión del propio discurso en el que aparecen:

Dime, ¿qué te parece la nueva ocurrencia del gobierno?

Dígame la verdad, ¿cree que así se va a dar una solución satisfactoria al conflicto?

- A. *-Me acaban de echar del trabajo.*
- B. *-¡No me digas que te han despedido! Y ahora, ¿qué vas a hacer?*
- A. *-No sabes lo difícil que se ha puesto la vida con esto de la crisis.*
- B. *-Dímelo a mí que tengo que mantener una familia...*

Es fácil comprobar que nos encontramos ante un terreno propicio para la fijación, el establecimiento de rutinas comunicativas y la pérdida de la motivación del sentido apelativo o de la propia naturaleza verbal de la forma léxica³.

Con relación al grado de fijación de estas realizaciones del verbo *decir*, cabe destacar que junto a formas que todavía

³ Para un acercamiento a la fraseología coloquial del español puede consultarse Corpas (1996) y Ruiz Gurillo (1998).

mantienen su carácter verbal y su sentido apelativo en plenitud aparecen otras que, aunque siguen funcionando como verbos, están sujetas a combinatorias sintagmáticas previsibles y a una especialización en el uso que ya nada tienen que ver con la modalidad apelativa. Por último, hay otras con un grado de desemantización y fijación tan grandes que de hecho ya actúan como partículas modales o incluso como marcadores de discurso.

Las clases que se presentan a continuación no pueden verse como categorías cerradas, sino más bien como las zonas más representativas de un continuo gradual:

- *Formas plenas*: mantienen su significado léxico y su valor enunciativo apelativo. Este último componente modal es precisamente el que hace posible que puedan funcionar como enunciados comunicativamente autónomos. Admiten asimismo variación morfológica de número y combinarse con la negación. Algunos de los usos metadiscursivos de las formas apelativas del verbo *decir* pueden situarse en esta clase debido a que mantienen el significado léxico original, la interpretación apelativa sigue plenamente viva, presentan una autonomía enunciativa y admiten variaciones morfológicas referidas al morfema de número y al tratamiento (*tú/usted*). Su particularidad viene dada precisamente por su naturaleza metadiscursiva: se centran en la gestión del discurso en el que aparecen, no apuntan a otro distinto:

Dime, ¿ahora qué piensas hacer?

Y ahora dígame, ¿cómo va a justificar lo que ha hecho?

- *Fórmulas rutinarias*: suponen un primer peldaño en la fijación. El significado léxico es todavía reconocible, se admite cierto grado de variación y el valor apelativo ya no funciona a pleno rendimiento aunque está latente, en el sentido de que su función comunicativa se podría derivar y deducir a partir de aquél. Sin embargo, tal proceso de inferencia se encuentra “cortocircuitado” al estarse ya más bien ante lo que ya es una convención de uso (Morgan, 1978). Lo propio de estas realizaciones de las formas verbales apelativas es que funcionan como expresiones rutinarias ligadas a ciertos contextos típicos en los que asumen un valor comunicativo previsible:

–Juan y María, ahora que van a tener un niño, se van a separar

–¡No me digas!

no me digas es una fórmula rutinaria especializada ya en la expresión de sorpresa y podría ser sustituida perfectamente por otras fórmulas como, por ejemplo, *¿Qué me dices?* Aunque admite alguna variación (*no me digas, no me diga, no me digáis, etc.*), sus posibilidades de variación sintagmática son mínimas (no se admiten con esa función y sentido las fórmulas *no os digas, no me digas eso, etc.*). En definitiva, se ha alcanzado ya cierto grado de fijación (no hay una combinatoria libre) y de idiosincrasia (el significado final de la fórmula no es el resultado de la suma transparente de los significados de sus componentes).

- *Formas gramaticalizadas*: estas formas verbales apelativas están ya, en mayor o menor medida, desmanteladas, es decir, su significado léxico ha dejado de ser operativo, el valor de apelación ha desaparecido, el resto de morfemas verbales han perdido su motivación, la fijación formal es total y se encuentran ya integradas en paradigmas cerrados. Dicho de otra forma, se ha culminado un proceso de gramaticalización gracias al cual han pasado a convertirse en auténticas interjecciones, partículas o marcadores del discurso:

Podíamos ir al cine. Di que para lo que echan...

En definitiva, se trata de poner de relieve con esta perspectiva el dinamismo del código de la lengua. Este no es un conjunto inamovible de pautas formales y semánticas estables a las que uno no puede sustraerse. Las formas de la lengua se inscriben en discursos concretos, aparecen ligadas a contextos de uso específicos y responden a las intenciones particulares de quien las utiliza. En este marco, las formas, preparadas por el código para expresar un valor general, se matizan y acaban por adquirir un perfil propio que les permite integrarse en rutinas comunicativas, hacerse no sólo previsibles, sino necesarias, para acabar fijándose y, por último, fosilizándose. La pragmática está, pues, en la raíz de este cambio. Dicho de otro modo, la realidad del discurso condiciona la propia naturaleza del código.

2. Fórmulas “exhortativas” del verbo *decir*: cortesía y desplazamiento referencial

Nos ocupamos ya en este apartado de los usos metadiscursivos de las formas exhortativas que configuran nuestro centro

de interés: *no digamos, digamos* y *que digamos*⁴. En realidad, el carácter apelativo-exhortativo de estas fórmulas parece ya casi perdido por completo. Su grado de fijación es alto y, en principio, no admiten variaciones relacionadas con el morfema de número ni con el de persona, cosa que en el caso de otras fórmulas apelativas sí es posible⁵. Las tres fórmulas indicadas comparten el rasgo de presentar desinencias verbales de primera persona del plural, aunque estén recogiendo el punto de vista de un único enunciador que, en consecuencia, se desvanece tras la apariencia de un enunciador plural. Se trata de un fenómeno de desfocalización o desplazamiento referencial que es típico de las estrategias de cortesía⁶.

Los ejemplos en los que se apoya nuestra exposición se han tomado básicamente del *Corpus de referencia del español actual (CREA)* de la Real Academia de la Lengua. Hemos completado la muestra con otros ejemplos extraídos de internet mediante las herramientas que ofrece el buscador Google y, en los casos necesarios, hemos añadido otros ejemplos sacados por nosotros de fuentes literarias y periodísticas que se recogen al final de este trabajo.

2.1. La intensificación escalar y el refuerzo asertivo de *no digamos*

2.1.1. Propiedades formales

2.1.1.1. Posición

Entrando a considerar los aspectos formales del uso de esta fórmula, lo más frecuente es que *no digamos* aparezca antepuesta al componente al que afecta. Sin embargo, también puede posponerse e, incluso, aparecer separada por pausas:

1. Hay un principio democrático básico que respetar. Un tratado militar de la envergadura del de las bases americanas,

⁴ Recomendamos, para el análisis de estas formas exhortativas del verbo decir y otras realizaciones metalíngüísticas del mismo verbo, el amplio y documentado trabajo de Fernández Bernárdez (2002).

⁵ No obstante, debemos ya anticipar que algunas de estas fórmulas exhortativas admiten variantes impersonales.

⁶ Para el uso de estrategias de desplazamiento referencial (en lo relativo a los morfemas de tiempo o persona) ligadas al fenómeno de la cortesía verbal, puede consultarse a Haverkate (1994).

y no digamos de la incorporación a la OTAN, es algo que tiene que asumir responsablemente el pueblo a través de un Parlamento democrático. (CREA: E. Sotillos Palet, 2002: 1982. *El año clave*, Madrid: Aguilar).

2. Y es que Velázquez seguía teniendo serios problemas a la hora de hacer composiciones con varios personajes, **y no digamos** si estaban al aire libre, por no hablar de la representación de anatomías. (CREA: M.A. Zalama, 2002: *La pintura en España: de Velázquez a Dalí*, Madrid: Actas).
3. Entre los de la Unión Europea, por ejemplo, existen grandes diferencias en cuanto a sus sistemas nacionales de salud, **y no digamos ya** si los contrastamos con los de Estados Unidos. (CREA: F. Lucena Marotta, 2002: *Qué significa estar sano*, Madrid: Acento).
4. –A ver... –Maribel abrió la camisa, la miró frunciendo los labios en una mueca despectiva, le echó un vistazo al precio y ni siquiera se tomó la molestia de alargar la mano hacia el forro polar que su hijo le tendía–. Ni hablar. Una camisa de manga larga ¿para qué? Ni que fueras de boda, hijo mío. Esta camisa luego no te la vuelves a poner en la vida, y el jersey ese, tan gordo, **no digamos ya...** ¡Pero si aquí no hace frío para llevar esol! (CREA: A. Grandes, 2002: *Los aires difíciles*, Barcelona: Tusquets).
5. –No sé qué decirte, mami –le confesó a su madrina cuando volvió a Madrid, a tiempo para acompañarla en su cena–. La verdad es que está todo hecho una ruina. No hay que arreglar solamente el tejado. La escalera está carcomida y da miedo subir arriba, la fontanería no funciona y la electricidad **no digamos...** (CREA: A. Grandes, 2002: *Los aires difíciles*, Barcelona: Tusquets).

En la mayoría de los casos la fórmula *no digamos* se encuentra precedida por la conjunción copulativa *y*. La presencia de este conector copulativo resulta perfectamente comprensible dado que *no digamos* aparece siempre integrada en una estructura más compleja en la que nunca ocupa el primer puesto. De este modo, se marca explícitamente la conexión y correlación entre ese componente realizado por *no digamos* y el que (o los que) lo precede(n). La conjunción copulativa puede aparecer tras cualquier tipo de pausa o en ausencia de ella:

6. –Hasta la Asun esa de la televisión –continúa– se sentiría un poco viuda, pese a su prometedor marido y a su propia y resplandeciente popularidad. **Y no digamos** la de Sevilla, tan desgraciada en todo, tan desafortunada. (CREA: G. Salvador Caja, 2002: *El eje del compás*, Barcelona: Planeta).

7. Desde la industrialización y **no digamos** desde la generalización de los vehículos de motor el ruido forma parte de nuestro entorno y de nuestra vida cotidiana. (“Todos contra el ruido”, documento en pdf de internet).
- Nos movemos, pues, más en el terreno de las relaciones conceptuales propias de la semántica y de la pragmática que en el de la sintaxis oracional.
- Cuando no aparece el conector copulativo, la correspondencia entre las partes se puede marcar fácilmente con otro tipo de conector. Por ejemplo, mediante uno de carácter consecutivo que señala la dependencia con respecto a lo dicho previamente:
8. –¿Y qué quieres, Maribel, que no me ría? ¡Pero bueno! Y tú qué esperabas, ¿eh? Un hombre tan joven, con una vida tan dura, ocupándose todo el santo día de un retrasado mental y de una niña pequeña, y trabajando a la vez, que además es nuevo aquí, que no conoce a nadie, que no debe de tener tiempo ni para tomarse una cerveza en paz, así que **no digamos** para ir a ligar... Por alguna parte tenía que salir, mujer, no me parece tan grave. (CREA: A. Grandes, 2002: *Los aires difíciles*, Barcelona: Tusquets).

2.1.1.2. Morfema de persona

Un rasgo ya destacado de esta fórmula, y que comparte con las otras dos que se analizan en este trabajo, es el uso de una forma verbal con desinencias de primera persona del plural. Aunque se puede considerar que *no digamos* es una expresión ya fijada cuyo sentido apelativo está perdido, habría que preguntarse por qué aparece en ella un verbo en primera persona del plural cuando está claro que *no digamos* expresa únicamente el punto de vista del locutor responsable del enunciado.

Ya se puso de relieve en la introducción que estamos ante una estrategia deíctica de desplazamiento referencial o desfocalización típica de la cortesía verbal con la que se consigue que la individualidad del locutor se disuelva de alguna manera en una referencia plural ficticia⁷. Con ella ese locutor elude en cierta medida su responsabilidad, atenúa su punto de vista y crea la apariencia de que el interlocutor es de su misma opinión al incluirlo en la designación de la forma verbal.

⁷ Haverkate (1994: 138-139) la denomina referencia “pseudoinclusiva”.

Lo expuesto parece ajustarse perfectamente al funcionamiento de las otras fórmulas que utilizan el verbo *decir* en primera persona del plural (*que digamos, digamos*). No en vano, entre otras características, pueden considerarse procedimientos de atenuación y, en consecuencia, responden de un modo claro al deseo de ser cortés. Sin embargo, en el caso de la fórmula negativa que ahora nos ocupa es evidente que no se intenta atenuar sino, muy al contrario, intensificar, lo que parece ir en contra de los dictados de la cortesía verbal. Esto es cierto, pero hay que tener en cuenta que una cosa es expresar una intensificación escalar que va de un menos a un más, y otra distinta que esa intensificación se pueda expresar mediante estrategias verbales que responden al deseo de ser cortés o, por el contrario, al de no serlo.

Hay un dato que pone de manifiesto que el origen del uso de *no digamos* está en el deseo de ser cortés: junto a *no digamos* existe otra variante impersonal en tercera persona que cumple idéntica función de intensificación: *no se diga*. Téngase en cuenta que entre las estrategias de desfocalización típicas de la cortesía verbal se encuentra el uso de la primera persona del plural, pero igualmente el de una formulación impersonal con la que se consigue el borrado del locutor y la integración implícita del interlocutor (Haverkate, 1994: 133-134):

9. Les preguntaban que si el niño estaba comiendo bien o si no tendría un problema de salud. Pero no, el niño en apariencia estaba muy sano. Parecía ver y escuchar sin problema. Emitir sonidos **¡no se diga!**, sus movimientos y sus reflejos correspondían perfectamente al desarrollo de un niño de su edad. (CREA: L. Esquivel, 2001: *Tan veloz como el deseo*, Barcelona: Plaza y Janés).

Aceptado que nos encontramos aquí con una estrategia de cortesía verbal, podemos preguntarnos por qué, al menos en su origen, se recurrió a ella. Pensamos que la razón está en que con esta construcción no sólo se expresa un recorrido escalar que va de menos a más y que, por tanto, implica una intensificación de cierta propiedad o cantidad. Hay algo más. Tal progresión se aprovecha para desarrollar una estrategia de naturaleza argumentativa. En efecto, la construcción que se está analizando introduce al menos dos argumentos coorientados, es decir, que conducen a una misma conclusión que puede ser explícita o implícita. En este proceso, a *no digamos* le corresponde introducir un argumento más fuerte que el expresado en

el segmento precedente⁸. Por otra parte, el hablante muestra su pleno convencimiento en la verdad de ese argumento.

Pues bien, al igual que podemos mostrar desacuerdo bajo la apariencia de una aceptación parcial (sí, pero...), podemos también expresar aquello de lo que estamos plenamente convencidos de una manera tal que parezca que no queremos imponer nuestro punto de vista. Con la estrategia de desfocalización señalada se hace de algún modo al interlocutor copartícipe de lo que se dice y se muestra solidaridad y cercanía con él.

2.1.1.3. Presencia de la negación y de otras palabras negativas

En otro orden de cosas, puede ser interesante reflexionar sobre la naturaleza negativa de la fórmula utilizada. Sin lugar a dudas, *no digamos* es la variante que más se utiliza, pero son igualmente posibles otras, todas ellas negativas y de modalidad apelativa: *y no digamos nada, ya no digamos nada, no digamos ya, y nada digamos, y no digamos menos, no se diga, ni se diga, ya no se diga, y no se diga...*

Para entender la presencia de estas fórmulas negativas de carácter exhortativo, hay que tener en cuenta que junto al componente escalar (*no digamos* introduce siempre un elemento más fuerte) aparece también un componente epistémico y asertivo. En efecto, al hacer uso de esta estructura, el hablante asume la verdad tanto de lo expresado por el segmento introducido por *no digamos* como por el que (o los que) lo precede(n). Sin embargo, como aquel es escalarmente más fuerte, su afirmación también lo es: si es verdad que algo es cierto al darse un punto más bajo de la escala, cuando se verifica un punto más alto, esa verdad resulta más fuerte e incuestionable. De algún modo,

⁸ Ducrot (1980) y Anscombre y Ducrot (1983) [1988] desarrollan el concepto de “escala argumentativa”: los enunciados que presentan una misma orientación argumentativa, es decir, que están coorientados (conducen a una misma conclusión), pueden ordenarse en una escala en función de su mayor o menor fuerza para llegar a dicha conclusión. La noción de escala argumentativa es la que permite explicar el uso de un término como *même*: “Notre thèse est donc que *même* a fondamentalement une valeur argumentative, que son apparition au cours d'une énonciation présente un proposition *p'* comme un argument en faveur d'une conclusion, et un argument plus fort que des propositions *p* antérieures” (Anscombre y Ducrot, 1983 [1988]: 58). Esto explica que, desde la perspectiva de un francés, sea más normal el ejemplo *Marie connaît des tas de langues: l'anglais, l'allemand, l'espagnol et même l'hébreu* que este otro: *Marie connaît des tas de langues: l'allemand, l'espagnol, l'hébreu et même l'anglais* (Anscombre y Ducrot, 1983 [1988]: 61).

hay un recorrido asertivo que va de menos a más. No se olvide la función argumentativa que esta construcción presenta.

Creemos que el origen del uso de las fórmulas apelativas negativas se encuentra ahí: con ellas se pone de relieve lo evidente que es lo que se dice, lo innecesario que resulta afirmar de manera explícita algo que, para el locutor, está fuera de toda duda. Precisamente, dado lo seguro que está de su afirmación, el hablante puede permitirse la posibilidad de expresarse según las directrices de la interacción cortés, es decir, sin imponerse, implicando “solidariamente” al interlocutor en su propio enunciado.

2.1.1.4. Combinatoria sintáctica

En lo que ataña a la combinatoria sintáctica de las diversas variantes expresivas de la fórmula apelativa *no digamos*, hay una diferencia clara de comportamiento entre las fórmulas que incluyen el indefinido *nada* y las que no lo hacen. Las primeras inciden sobre sintagmas preposicionales introducidos por *de* que funcionarían como adyacentes del indefinido. También admiten combinarse con oraciones de tipo adverbial introducidas por *si* y *cuando*, así como, aunque de manera más rara, con otros sintagmas preposicionales que funcionan como complementos circunstanciales:

10. Hay una cosa empírica: que hay personas que han llevado una vida totalmente contraria a una vida sana (fumar, beber, comer en exceso, etcétera), que sólo tienen pequeñas molestias, que con las pastillas correspondientes, recetadas por el médico, siguen su vida hasta los 70, que es cuando la cosa se pone seria, empiezan a cuidarse, y quizá mueran a los setenta y tantos.

Pero otra persona en la misma situación de modo de vida, a los 50 años tiene achaques serios y muere hacia los 60. ¿Por qué esta diferencia? Está en el código genético particular de cada uno. Y, claro, ya **no digamos nada** cuando una persona hace una vida sana, y muere de enfermedad a los 30 o 40 años, hay que concluir que la culpable es su genética. (CREA: L. Á. Nieto Gil, 2004: *La alimentación y las enfermedades* Montevideo [<http://www.librosenred.com>]).

11. –Bueno, Garzón, me conoce lo suficiente como para darse cuenta de que detesto interferir en la vida de los demás, **y no digamos nada** si esa vida tiene algo que ver con lo sentimental... (CREA: A. Giménez Bartlett, 2002: *Serpientes*

en el paraíso. El nuevo caso de Petra Delicado, Barcelona: Planeta).

12. Debemos saber igualmente que la cultura ha ganado principalmente con los libros que las editoriales no obtuvieron beneficios con ellos, porque se quedaron en los estantes de las librerías sin que casi nadie los comprase, observó el literato Honoré de Balzac. **Y nada digamos** del periodismo actual, manejado por grupos de intereses a los que solo les importa vender como sea. (CREA: E. Miret Magdalena, 2002: *¿Qué nos falta para ser felices? Un nuevo modo de pensar y de vivir*, Madrid: Espasa Calpe).

Las fórmulas que no incluyen *nada* admiten las mismas posibilidades combinatorias, pero añaden la de introducir sustantivos y sintagmas nominales. La presencia de estos últimos no se ajusta a la combinatoria sintagmática del verbo *decir*: puede tratarse de cualquier tipo de sustantivo o sintagma nominal, no sólo los que se acomodan a las restricciones semánticas impuestas por el verbo *decir* (esto es, que hagan referencia a algo que pueda concebirse como producto de una actividad verbal).

Esto último es un indicio más del grado de fijación alcanzado por *no digamos*, que ya no se comporta realmente como el núcleo de una frase verbal, sino más bien como una marca de modalidad expresiva que puede incidir sobre cualquier tipo de elemento, al tiempo que subraya la correlación y correspondencia semántica que se establece con un elemento que se ha introducido previamente. Además, puede que ponga de manifiesto que las fórmulas más complejas con *nada* tal vez sean el origen de todas las variantes y que a partir de ellas se haya producido un proceso de simplificación y desmotivación sintáctica y semántica. De hecho, con *no digamos* se encuentran ejemplos en los que tal fórmula introduce sintagmas preposicionales con *de* que son todavía recuerdo de la presencia subyacente del indefinido *nada*, que sería el elemento regente en origen:

13. –Pues no, de interés morboso por ti nada de nada; fuiste mi primer amor, con toda la carga de tensión, de timidez, de excitación y de sufrimiento que a esa iniciación sentimental le corresponde, pero de morbo nada. Y con Natalia tampoco.
 –No estés tan seguro. Un psicoanalista lo tendría servido. ¿Quién era yo? La sobrina de tu padrastro, a quien tú odiabas. Era un modo de venganza, de resarcirte de la apropiación de tu madre por parte de tan aborrecible sujeto. **Y de Natalia no digamos:** la oportunidad de engañar a tu mujer por fin, porque la estás engañando de verdad, por primera vez ella

no sabe nada, y al mismo tiempo con la retorcida justificación de que no le eres infiel, porque es como si fuera con ella misma rejuvenecida, con su réplica exacta, con quien lo haces. (CREA: G. Salvador Caja, 2002: *El eje del compás*, Barcelona: Planeta).

2.1.1.5. Presencia en la unidad dialógica del intercambio

Para finalizar con el repaso de las propiedades formales más importantes de estas fórmulas intensificadoras, debemos hacer notar que, aunque la mayoría de los ejemplos aparecen en el nivel de la unidad monológica de la intervención, no hay que descartar su aparición en el de una unidad dialógica como el intercambio. Su funcionamiento intensificador y escalar es exactamente el mismo en ambos contextos. La única particularidad es que, mientras que en el primer caso un solo locutor fija los puntos de la escala con la que opera, en el otro tenemos un claro ejemplo de co-enunciación: el segundo locutor no hace más que continuar con la escala pragmática implícita planteada por el primer locutor y aportar, con una clara finalidad argumentativa, un punto escalarmente más fuerte de la misma. Es lo que ocurre en este ejemplo:

14. –Es la segunda cabeza de la hidra, Excelencia –apuntó el joven diputado Cabral–. Quitar trabajo al nacional y se apropián, pedazo a pedazo, de nuestra soberanía.

–También de las mujeres –agravó la voz y soltó un vaho lujurioso el joven Henry Chirinos: su lengua rojiza asomó, serpentina, entre sus gruesos labios–. Nada atrae tanto a la carne negra como la blanca. Los estupros de dominicanas por haitianos son el pan de cada día.

–No se diga los robos, los asaltos a la propiedad –insistió el joven Agustín Cabral–. Las bandas de facinerosos cruzan el río Masacre como si no hubiera aduanas, controles, patrullas. La frontera es un colador. Las bandas arrasan aldeas y haciendas como nubes de langostas. Luego, arrean a Haití los ganados y todo lo que encuentran de comer, ponerse y adornarse. (CREA: M. Vargas Llosa, 2000: *La fiesta del chivo*, Madrid: Alfaguara).

2.1.2. Propiedades semánticas y discursivas

En los puntos anteriores, aunque nos hemos centrado de forma preferente en los rasgos formales de *no digamos* y sus variantes, hemos tenido que referirnos a sus propiedades semánticas

y pragmáticas más importantes. Aquí, para finalizar, vamos a insistir un poco más en los aspectos escalares, argumentativos e informativos que involucra el uso de esta fórmula.

Como notas definitorias básicas de esta fórmula, se pueden señalar el componente escalar que introduce y la dependencia textual que impone al sintagma afectado con respecto a otro(s) sintagma(s) que lo antecede(n) en el discurso.

Este tipo de estructura implica el referirse a una escala pragmática⁹ en la que se fijan al menos dos puntos: uno primero, que sirve de referencia, y otro, el afectado por la fórmula *no digamos*, que implica un grado superior. El punto más bajo se menciona siempre primero y el más alto, el asociado a *no digamos*, a continuación. Siempre en este orden, no hay posibilidad de variación. En este recorrido, la afirmación ligada a la fórmula apelativa, como consecuencia de introducir una magnitud escalar más fuerte, se ve reforzada de manera expresiva (hay intensificación pragmática) y epistémicamente (el hablante

⁹ Fillmore, Kay y O'Connor (1988) acuden a la noción de escala pragmática para caracterizar las propiedades discursivas de la expresión inglesa *let alone* cuando aparece en ejemplos como este:

He wouldn't give a NICKEL to his MOTHER, let alone TEN DOLLARS to a COMPLETE STRANGER (Fillmore, Kay y O'Connor, 1988: 512).

Es evidente que se parece por su interpretación a la expresión *no digamos* del español que analizamos aquí. Sin embargo, *let alone*, entre otras propiedades, se caracteriza por ser un término de polaridad negativa, cosa que no ocurre con *no digamos*. En este sentido, *let alone* se parece más a *y mucho menos* que a *no digamos*: *No sabe hablar catalán y mucho menos vasco*. Es cierto que aquí se podría sustituir *y mucho menos* por *no digamos*. Ahora bien, si no aparece la negación, la presencia de *y mucho menos* no resulta factible: *Juan sabe hablar catalán, y no digamos vasco*.

Fillmore, Kay y O'Connor (1988: 528) proponen las siguientes condiciones semánticas para el uso de *let alone*: (1) los dos componentes se interpretan como miembros de una misma escala, (2) las dos proposiciones presentan la misma polaridad y (3) la proposición inicial es más fuerte que la siguiente. La condición esencial que establecen para se tenga una estructura escalar es esta: "for two propositions *p, q*, if *p* exceeds *q* on at least one dimension and *q* does not exceed *p* on any dimension, then *p* unilaterally entails *q*" (Fillmore, Kay y O'Connor, 1988: 530). En el caso que nos ocupa, se afirma la primera proposición ("He wouldn't give a nickel to his mother") y se sugiere que la segunda se sigue necesariamente de ella ("He wouldn't give ten dollars to a complete stranger"). Esto les lleva a los autores a sostener (1988: 532) que, aunque la primera proposición es más fuerte en el sentido de que es más informativa, puesto que de ella se deduce la segunda, esta, sin embargo, se afirma de un modo más enfático y con más seguridad. Como se verá más adelante, esto último se ajusta perfectamente a lo que nosotros proponemos para el componente introducido por *no digamos*.

la plantea como algo más incuestionable, como algo aún más evidente), lo que condiciona las posibilidades argumentativas de ella y del conjunto de la estructura en la que aparece: se introducen varios argumentos coorientados, por tanto, dirigidos a la misma conclusión, pero el último, el asociado a *no digamos*, siempre es más fuerte que el resto. Es la consecuencia normal de la intensificación escalar que se ha llevado a cabo.

Los elementos organizados escalarmente se articulan en torno a una base informativa común que establece la escala pragmática en la que se integran como puntos de referencia. Dentro del marco configurado por la escala pragmática que se maneja, se procede de dos maneras:

- En un primer caso, se indican al menos dos puntos distintos de la escala. Por ejemplo, en este texto:
 15. –Como verá usted –dijo el doctor...–, aquí carecemos de todo. ¡Y en el manicomio, **no digamos!** (Steel, 1976: 207).

se hace referencia a una escala que se podría definir como ‘grado en que se carece de recursos materiales’ y se marcan en ella dos puntos: “aquí” y “en el manicomio”.

- En otros casos, se opera igualmente con una escala pragmática y se marca el nivel alcanzado dentro de ella por una misma entidad referencial en dos o más momentos distintos:
 16. Y Zulema, aunque pareciese medio autista en muchísimos aspectos de la vida, tendía a vociferar cuando se trataba de mostrar su entusiasmo por algo, y **no digamos** su goce físico (García Sánchez, 2003: 128).

Escala: “grado en que Zulema vociferaba”:

- (+) cuando se trataba de mostrar su goce físico
- (–) cuando se trataba de mostrar su entusiasmo por algo

Como se puede observar, se hace referencia al mismo ser concreto y específico en dos circunstancias distintas, aunque integrables dentro de una misma escala. Pero de igual modo, cuando se trata de hacer una afirmación de carácter general, se puede recurrir a una referencia inespecífica:

17. Resulta incomprensible a estas alturas del siglo XXI, pues además de otras razones, resulta empobrecedor e incluso aberrante, que si prospera el estudio en la infancia-juventud de sólo la lengua de su tierra, se dará el sinsentido de que un

chico gallego vaya a Zamora y no entienda a los zamoranos o un catalán a Calatayud y le ocurra lo mismo y **no digamos** cuando vaya al ancho mundo iberoamericano. Enriquecer sí, empobrecer no. (Sagardoy Bengoechea, 2008: 3).

En todos los casos señalados es frecuente que las circunstancias variables que implican grados distintos de una misma escala se marquen mediante oraciones adverbiales de tipo temporal (*cuando...*) o condicional (*si...*).

En otro orden de cosas, la manera en que informativamente se gestiona en el discurso la presencia de estos componentes (los puntos de referencia organizados escalonadamente y la propia escala pragmática que les sirve de base) puede ser variada. Así, en el ejemplo 15 se menciona primero el punto de referencia de la escala (*aquí*), a continuación se indica la escala pragmática que se maneja ('grado de carencia de algo') y, finalmente, se presenta el otro punto superior de esa misma escala (*en el manicomio*). En cambio, en este otro:

18. Cuanto más se tarde en tomar medidas verdaderamente eficaces para frenar el declive poblacional, más difícil será la estabilización y **no digamos** la recuperación a los niveles de hace cinco años. ("Salvar a la dama" [<http://ret007ie.eresmas.net/ALGUNA%20ESPERANZA/Salvar%20a%20la%20dama.htm>]).

se recoge en primer lugar la escala compartida ('el grado de dificultad de llevar a cabo algo eficaz'), seguidamente se presenta el primer vector de esa escala (*la estabilización*) y, finalmente, el segundo y superior vector de la misma (*la recuperación a los niveles de hace cinco años*). Por último, en el ejemplo 7, que volvemos a repetir, encontramos una disposición distinta: primero los vectores de la escala y luego la propia escala pragmática:

7. Desde la industrialización y **no digamos** desde la generalización de los vehículos de motor el ruido forma parte de nuestro entorno y de nuestra vida cotidiana. ("Todos contra el ruido", documento en PDF de internet).

2.2. Formulación y atenuación asertiva: *digamos y digamos que*

Con estas expresiones¹⁰ nos situamos en el ámbito de la formulación, es decir, en el de las operaciones discursivas encaminadas a fijar la manera de expresar las cosas, pero también en el de la aserción y, por tanto, en el de la fuerza del compromiso epistémico del hablante con lo que dice.

2.2.1. Propiedades formales

Entrando a considerar los aspectos formales se puede decir que su grado de fijación es alto en la medida en que ya no admite en la forma verbal ningún tipo de variación relativa al morfema de número o persona.

En lo que se refiere al orden, *digamos que* aparece siempre delante del elemento al que afecta, mientras que *digamos* lo puede hacer tanto delante como detrás:

19. –Dígame, ¿es habitual que tras una reunión de trabajo se quede usted a pasar la noche en el domicilio de la, **digamos**, parte contratante? (Ruiz Zafón, 2008: 208).
20. –Y no nos importa ser más audaces, más... heterodoxos, **digamos**, con el segundo capital, es decir, con el que vayan generando los intereses del capital principal –levantó las cejas, ella volvió a asentir–, que iremos reembolsando en los porcentajes correspondientes en la medida en que este segundo capital aumente. Hasta aquí vamos bien, ¿no? (CREA: A. Grandes, 2002: *Los aires difíciles*, Barcelona: Tusquets).

En cuanto a la naturaleza del elemento afectado, si se trata de una estructura oracional, suele aparecer antepuesta por *digamos que*. En realidad, las dos variantes pueden actuar sobre cualquier tipo de sintagma y componente oracional, ya sea más o menos complejo. *Digamos* se caracteriza por presentar una gran movilidad: puede insertarse entre el núcleo y su término adyacente, entre un determinante y el núcleo e incluso

¹⁰ A ellas se puede sumar la variante *digámoslo así* que incorpora, en función de que aparezca antes o después, una referencia anafórica o catatórica al componente del discurso del que se ofrece una formulación aproximada o no estricta. Junto al elemento pronominal aparece un complemento (*así* o cualquier otra variante más explícita) que pone de relieve las condiciones de la formulación.

entre la preposición y el núcleo del sintagma preposicional que introduce. Las dos últimas posibilidades parecen poco factibles o, en todo caso, más forzadas con *digamos que*:

21. Sólo parecía tener un defecto: era fea. Muy alta y desgarbada, enjuta, con alargada cara de caballo, mandíbula prominente, considerable nariz y una gran mata de pelo rojo, estaba lejos de cualquier canon de belleza que imperara en su época. Con deseo de paliar su falta de atractivos se arreglaba mucho, usaba maquillaje, profusión de adornos... **digamos que** tenía un gusto claro por el recargamiento, el orientalismo y el disfraz. (CREA: A. Giménez Bartlett, 2002: *La deuda de Eva. Del pecado de ser feas y el deber de ser hermosas*, Barcelona: Lumen).
22. Si actuó así es porque, **digamos**, quería que te sintieses más tranquilo y te centrases en lo que realmente era importante (ejemplo propio).
23. –Me gusta que me siga tratando de usted, que la, **digamos**, cariñosa confirmación de nuestra amistad, anoche, no lo haya llevado esta mañana al cambio de registro, al tuteo ramplón, tan vulgar ya y tan generalizado, tan poco significativo –dice ella nada más salir de Santo Domingo, de nuevo en la carretera-. (CREA: G. Salvador Caja, 2002: *El eje del compás*, Barcelona: Planeta).
24. No creemos que actuara de mala fe, ni tan siquiera que quisiera aprovecharse de su, **digamos**, “descubrimiento”. Fue sin duda víctima del efecto placebo. (CREA: M. A. Sabadell, 2003: *El hombre que calumnió a los monos*, Madrid: Acento).
25. En este sentido hay aspectos de la naturaleza y el arte que sí pueden considerarse inalterablemente hermosos a lo largo de los tiempos, **digamos** objetivamente hermosos. Por ejemplo, una puesta de sol tiene en sí una grandeza especial que sobrecoge el ánimo del ser humano que la contempla igual ahora que hace quinientos años. (CREA: A. Giménez Bartlett, 2002: *La deuda de Eva. Del pecado de ser feas y el deber de ser hermosas*, Barcelona: Lumen).
26. (...) Ferlosio se negó en redondo a contestar una sola de las preguntas que le formulé, alegando que en sus libros había dado las mejores respuestas de que era capaz. Esto no significa que no quisiera hablar conmigo; al contrario: como si buscara desmentir su fama de hombre huraño... estuvo cordialísimo, y la tarde se nos fue charlando. El problema es que si yo, tratando de salvar mi entrevista, le preguntaba (**digamos**) por la diferencia entre personajes de carácter y personajes de destino, él se las arreglaba para contestarme con una disquisición sobre (**digamos**) las causas de la derrota

de las naves persas en la batalla de Salamina, mientras que cuando yo trataba de extirparle su opinión sobre (**digamos**) los fastos del quinto centenario de la conquista de América, él me respondía ilustrándome con un gran acopio de gesticulación y detalles acerca de (**digamos**) el uso correcto de la garlopa (Cercas, 2004: 19).

Otro aspecto reseñable tiene que ver con la realización fónica de estas fórmulas, en concreto si pueden o no constituir grupo fónico independiente o si van enmarcadas por algún tipo de pausa. Como ya se ha podido ver en los ejemplos recogidos hasta aquí, *digamos* suele aparecer entre pausas a modo de comentario parentético. En cambio, *digamos que*, como no podía ser de otra forma, la descarta. Esta última puede usarse tras pausa fuerte o también, con relativa frecuencia, tras puntos suspensivos (como en el ejemplo 21), que son marca de una entonación suspendida más que de una verdadera pausa.

Aunque *digamos* suele aparecer entre pausas (entre comas o entre paréntesis), hay algún ejemplo con una sola pausa, como el 25 de arriba. Esto puede ser más bien reflejo de la dificultad para representar en la lengua escrita una fórmula que, aunque no exclusiva, sí es típica del registro coloquial y de la lengua oral.

2.2.2. Propiedades semánticas y discursivas

2.2.2.1. Estrategia de formulación aproximada, aunque relevante

Si nos detenemos a considerar su función discursiva, con estas fórmulas nos adentramos, como ya se indicó al comienzo, al terreno de la formulación o la manera de expresar lo que decimos. Tiene, pues, mucho que ver con el proceso de selección léxica y de búsqueda de la forma de expresión más adecuada para representar lo que queremos comunicar.

Se trata de un fenómeno esencial en el desarrollo de cualquier proceso comunicativo. Un pensamiento, una idea, un referente... se puede expresar de una forma u otra, y ello puede afectar a la eficacia comunicativa del mensaje.

En el caso que nos ocupa, la formulación verbal del mensaje se presenta como aproximada, no estricta y, a pesar de todo, y esto es lo realmente interesante, como oportuna, relevante. El locutor pone al destinatario sobre aviso y de esta forma se adelanta y previene los reparos que este último podría expresar

con relación al hecho de no utilizar de una manera estricta un término léxico o una fórmula proposicional.

Este fenómeno hunde sus raíces en la forma en que los seres humanos utilizamos el lenguaje para comunicarnos: usamos etiquetas discretas de carácter general y abstracto para referirnos a entidades y hechos concretos que pertenecen a un mundo en el que sólo encontramos transiciones y gradaciones imperceptibles. Es fácil que no haya un ajuste perfecto entre el término léxico elegido y la realidad designada (por ejemplo, la persona con la que mantengo una relación sentimental ¿cómo se puede designar?, ¿cómo “amiga”, “novia”, “ligue”, “amante”...?). Este es un problema que está en la raíz del uso del lenguaje y que, por lo general, se obvia debido a que se garantiza un mínimo de relevancia que hace viable que la comunicación prosiga: no estamos en el terreno de la ciencia, se tolera un margen de error e imprecisión. Los trazos gruesos con que representamos la realidad son suficientes para los fines cotidianos con que utilizamos el lenguaje. Nos damos por satisfechos al garantizar un núcleo mínimo de coincidencias entre la realidad que se describe y la expresión elegida para representarla.

Lo peculiar de las fórmulas vistas es que avisan al interlocutor de la falta de correspondencia estricta entre realidad y lenguaje, y si actúa así es porque aunque no puede garantizar la exactitud de la formulación elegida, sin embargo sigue siendo lo suficientemente relevante y oportuna como para ser tenida en cuenta. De lo contrario, ¿por qué el hablante se molesta en actuar de esta manera?

Hay dos indicios formales que ponen de manifiesto que nos encontramos ante una función discursiva ligada a la formulación: el uso frecuente de los puntos suspensivos y el uso de comillas. Los puntos suspensivos son un intento de reflejar precisamente el proceso de búsqueda del término léxico o la expresión más adecuada, y en concreto de mostrar las dificultades que tiene el hablante para hallarla:

27. Desde mi punto de vista como profesional del medio, y al mismo tiempo como espectador, puedo afirmar que el cine, este maravilloso invento, no tiene precio.

Afortunadamente nos ha tocado vivir, **digamos...** una pequeña, pero muy importante parte de su ya centenaria historia. (CREA: P. Del Rey del Val, 2002: *Montaje. Una profesión de cine*, Barcelona: Ariel).

28. – Bueno, a mí me gusta jugar al polo y al golf, perder un poco el tiempo, tomar el aperitivo en el bar, navegar en un barquito que tengo... **digamos que** no me paso el dia pendiente de mis obligaciones. (CREA: A. Giménez Bartlett, 2002: *Serpientes en el paraíso. El nuevo caso de Petra Delicado*, Barcelona: Planeta).

En lo que se refiere a las comillas, estas no dejan de implicar una mirada metalíngüística sobre la idoneidad de la propia expresión elegida. Ponen de manifiesto la dificultad de hacer una lectura “recta” o estricta de dicha formulación lingüística. Esto es lo que ocurría en el ejemplo 24, que repetimos de nuevo:

24. No creemos que actuara de mala fe, ni tan siquiera que quisiera aprovecharse de su, **digamos**, “descubrimiento”. Fue sin duda víctima del efecto placebo. (CREA: M. A. Sabadell, 2003: *El hombre que calumnió a los monos*, Madrid: Acento).

La motivación general que hay detrás del uso de estas fórmulas es la señalada (presentar una formulación aproximada aunque relevante). Ahora bien, tal motivación general se puede matizar o especificar en otras muchas intenciones concretas ligadas a contextos particulares. Desde la perspectiva del hablante, de un hablante cooperativo, podemos destacar dos estrategias básicas en la elección de esa formulación aproximada:

- Si no opta por una formulación más exacta es porque no dispone de otra mejor. Recurre a lo que tiene a mano. Tras esta opción se encuentran las limitaciones expresivas de la lengua o del propio hablante.
- La otra posibilidad es que el hablante se decante de manera estratégica por la formulación aproximada. Podría haber dicho las cosas de una manera más exacta, pero tal vez de manera menos efectiva y menos ajustada a sus intereses tanto en lo que se refiere a los efectos del acto comunicativo como a la reacción del interlocutor.

2.2.2.2. Atenuación de la aserción

En otro orden de cosas, la formulación aproximada tiene una consecuencia clara: se reconoce de forma abierta que es más débil, lo cual nos lleva al terreno de la aserción, en concreto, de la aserción debilitada, no plena. El hablante actúa de esa manera bien porque no le queda más remedio, al no poder optar por una formulación más fuerte, bien porque, aunque lo podría hacer, prefiere decantarse por una formulación epistémicamente más

débil al ceñirse mejor a sus intereses estratégicos. Sea como fuere, la afirmación del hablante resulta menos contundente, más suave, más prudente. En definitiva, se mitiga. Desde el punto de vista de la modalidad epistémica, el enunciado se debilita, el hablante rebaja el grado de compromiso que asume con respecto a lo que dice. La modalización puede afectar al conjunto de la proposición que se afirma o sólo a una parte de ella (en especial cuando se matiza la selección léxica).

2.2.2.3. Motivaciones específicas que puede haber detrás del uso de la fórmula

Acabamos de decir que el uso de estas expresiones supone, de un lado, el decantarse por una formulación aproximada; del otro, la utilización de una estrategia de atenuación pragmática. Sin embargo, las motivaciones concretas que pueden estar detrás de esas dos líneas maestras pueden ser variadas. Hay que tener en cuenta que no siempre es fácil establecer una frontera clara entre un uso y otro, y que a veces es mejor hablar de cierto sincrétismo.

Sin lugar a dudas, una de las motivaciones específicas que determinan la aparición de la fórmula *digamos* y sus variantes tiene que ver con la cortesía verbal, es decir, con la preocupación del hablante por su propia imagen social o por la de cualquier otra persona involucrada en el acto de comunicación.

Como procedimiento de cortesía verbal, ya se ha dicho que se apoya en una estrategia de desfocalización o desplazamiento referencial: se utiliza una forma verbal de primera persona del plural para, de alguna manera, integrar en ella al propio interlocutor y de este modo diluir la responsabilidad de lo que se está diciendo. El uso de este procedimiento se revela como especialmente útil cuando la utilización de un término léxico o la realización de cierta afirmación pueden traer consigo connotaciones o implicaciones indeseadas que pongan en peligro la buena relación social.

Ejemplos claros del uso de estas fórmulas como parte de una estrategia de cortesía los encontramos en estos textos:

29. –Lo he visto. “Villa Encore” esconde numerosos agujeros en la pared –dijo–, pequeños orificios que revelan lo que hace un invitado cuando se cree a solas. Muy oriental, apuesto a que se lo parece. La leyenda, siempre hay una, nos dice

que el hombre que construyó esta casa tenía una hija muy hermosa, a la que amaba **digamos que** en exceso. La historia tuvo un mal fin, porque mientras el hombre espiaba la desnudez de su amada hija, su esposa lo vigilaba a él. Hubo un baño de sangre. (CREA: M. Torres, 2004: *Hombres de lluvia*, Barcelona: Planeta).

30. Luego cantó La vie en rose, no en la versión de la Piaf, y ahí, al levantar los brazos, se le notaba un cierto vello suave –un duvet, **digamos** por afecto– en las axilas. (CREA: A. Gala, 2002: *Los invitados al jardín*, Barcelona: Planeta).
31. En los países donde se mezcló con la programación infantil, como Chile, se levantó una fuerte polémica que terminó con la retirada o el desplazamiento de la serie. Por el contrario, en España, donde todo está permitido (si tienes dinero) y las cadenas hacen lo que les da la gana, Padre de familia se emite en horario para todos los públicos. ¿Por qué? Siendo piadosos, **digamos** que, simplemente, para ganar más dinero. Inaceptable. (Esparza, 2008: 66).

En 29 se hace referencia a un tema tabú como es el incesto y se menciona de una forma indirecta y vaga. Los otros dos ejemplos de esta serie nos parecen especialmente interesantes porque, de una manera u otra, se hace una mención explícita a que las motivaciones que están detrás de la formulación elegida es la cortesía. En uno, teniendo en cuenta la mala imagen que en nuestra cultura tienen las mujeres no depiladas, se acude al término extranjero que actúa a modo de eufemismo. En el otro, para no dañar más la imagen de las personas a las que se critica, no se mencionan otros posibles motivos que pueden estar detrás de su conducta reprobable.

Como se aprecia fácilmente, la atenuación que se manifiesta en estos ejemplos no está provocada por el hecho de que el hablante no pueda seleccionar una expresión más exacta y clara, sino principalmente por el deseo de no dañar de forma irreparable la imagen social propia o ajena.

En otros casos, en los que el juego de la imagen social no es tan claro, *digamos* y las otras variantes se limitan a ofrecer una formulación aproximada, no estricta, pero en todo caso comunicativamente relevante. La consecuencia directa de esta forma de proceder es que hay una atenuación epistémica de lo que se dice: la afirmación resulta menos fuerte, se mitiga. El motivo para actuar de esta manera puede estar en que no se dispone de un término más adecuado y hay que utilizar lo que se tiene en función de lo que la lengua le ofrece o de lo

que el hablante conoce. Tal parece ser el caso de 25 (“...hay aspectos de la naturaleza y el arte que sí pueden considerarse inalterablemente hermosos a lo largo de los tiempos, digamos objetivamente hermosos”): hablar de la hermosura como de una cualidad objetiva puede ser discutible, pero se trata de distinguirla de otro tipo de belleza en el que el punto de vista personal del observador es decisivo.

En otros casos, el decidirse por una formulación aproximada no tiene que ver tanto con las limitaciones expresivas del hablante o del código de la lengua como con el deseo del locutor de expresarse de una manera vaga o ambigua. No es que trate de ser no cooperativo, puesto que se está comunicando. Se decanta por una expresión más imprecisa para no tener que dar explicaciones y evitarse así otro tipo de problemas:

32. –¿Puedo preguntar qué tipo de manuscrito era? Dudé.
–Una fábula.
–¿Para niños?
–**Digamos** que para una audiencia familiar. (Ruiz Zafón, 2008: 537).
33. –Está bien. Sí, admito que siento una vaga inquietud.
–Usted sí que es vago. Está muerto de miedo. Confiese.
–No saquemos las cosas de quicio. **Digamos** que tengo ciertas dudas respecto a mi relación con mi editor, lo cual, dada mi experiencia, es comprensible. Por lo que sé, Corelli es un perfecto caballero y nuestra relación profesional será fructífera y positiva para ambas partes. (Ruiz Zafón, 2008: 342).

En todos los ejemplos de la serie anterior, si se tiene en cuenta el contexto en el que se producen estas intervenciones, el locutor está contestando de una forma vaga sin dar toda la información pertinente. En 32, al caracterizar la temática del libro, apenas se concreta nada y lo que se dice está lejos de ser exacto y, en 33, el hablante no quiere dar cuenta de las serias dificultades por las que pasa la relación que hay entre el escritor y el editor. En todos los casos el hablante administra de forma muy restrictiva la información que se le solicita.

En relación con esta formulación aproximada, podemos señalar otros ejemplos en los que la falta de precisión tiene que ver más con la designación referencial que con las propiedades semánticas de la expresión elegida. En casos en los que no se conoce la extensión exacta de la clase representada por la

expresión referidora, *digamos* puede utilizarse para expresar una cuantificación aproximada:

34. –¿Cuántos días necesitarás para redactar el informe final?

–**Digamos que** tres o cuatro (ejemplo propio).

Otro uso que hemos detectado consiste en que *digamos* se utiliza para introducir una exemplificación. En cierto modo, *digamos* viene a equivaler a la fórmula *por ejemplo*. Tal es la función que parece predominar en estos casos:

35. Tampoco es correcto decir que “la materia se ha transformado en energía”, entre otras razones porque la masa y la energía son atributos mientras que la materia y la radiación son entidades físicas. La materia jamás puede convertirse en energía, ni tampoco la masa en radiación, del mismo modo que un objeto (un chaqueta, por ejemplo) no puede convertirse en una propiedad de ella misma (**digamos**, “de color gris”). (CREA: R. Alemañ, 2004: *Relatividad para todos*, Madrid: Equipo Sirius).

36. – (...) Si me permites el comentario, Laura era muy novelera, pese a su aparente sequedad. Tenía la idea de que debía ofrecerte algo más que la mera revelación de la identidad de tu padre. Si te lo decía por las buenas, era posible que te hundieras aún más, considerando que Michel acababa de morir, y de qué manera. En cambio, si montaba algo alrededor de la noticia, **digamos que** una actividad... Algo bueno, algo en lo que tú pudieras participar y, a la vez encarrilar tu vida, hacerte un hombre. (CREA: M. Torres, 2004, *Hombres de lluvia*, Barcelona: Planeta).

En este uso *digamos* introduce un sentido de potencialidad, que está en perfecta sintonía con el valor de aserción atenuada típico de esa fórmula. Viene a indicar que no es la única opción que se podría señalar, que existen otras alternativas igualmente válidas que, aunque se podrían mencionar, no se mencionan.

Por último, *digamos* puede usarse de una forma tal que el hablante vuelve sobre lo que acaba de plantear para reformularlo, explicarlo y resumirlo. Por supuesto, se añade a ello el valor de atenuación y formulación aproximada típico de esta fórmula:

37. – Ésa es la historia- acabó Pati.

Pues no tengo intención de pensar ahora en tu historia, se dijo Teresa. No pienso hacerlo, ni considerar ni analizar nada esta noche mientras dure la oscuridad y haya estrellas allá arriba, y el efecto del tequila y de doña Blanca me tenga así

de a gusto por primera vez después de tanto tiempo. Tampoco sé por qué esperaste hasta hoy para confiarne todo eso, ni qué pretendes. Te oí como quien oye un cuento. Y lo prefiero así, porque tomar tus palabras de otra manera me obligaría a aceptar que existe la palabra mañana y existe la palabra futuro; y esta noche, caminando por el senderito entre estos campos tuyos o de tu familia o de quien chingados sean, pero que deben de valer una feria, no le pido nada especial a la vida. Así que **digamos que** me contaste un lindo relato, o más bien acabaste de contarme el que me soplabas a medias cuando compartíamos chabolo. Luego me iré a dormir, y mañana, con luz en la cara, será otro día. (CREA: A. Pérez-Reverte, 2002: *La Reina del Sur*, Madrid: Alfaguara).

38. V: ((tú sabrás/ del te-))/ ¿eh?/ eel temaa/ del tema/ del tema nuestro
 J: cuéntanos/ cuéntanos a ver
 V: que haaan
 G: haznos // hasnos un [resumen]
 V: [digamos] que en el fondo loo- lo mismo ↑/ pero queeee-
 qu'es lo de siempre/ estamo(s) con el cuento de nunca acabar
 →/ lo- lo- jo-/ el decreto que estaba a punto de salir fuera↑//
 borrón y cuenta nueva§ (Briz, 1995: 180).

2.3. Atenuación y cortesía: la dimensión escalar y expresiva de *que digamos*

Siguiendo con este repaso de fórmulas en las que se incorporan formas verbales que en su origen debieron de tener un carácter desiderativo-apelativo, nos encontramos con la expresión *que digamos*, que puede alternar con la variante impersonal, mucho menos frecuente, *que se diga*. Han perdido ya por completo su carácter verbal y están plenamente fosilizadas. Actúan como marcadores modales de carácter expresivo.

2.3.1. Propiedades formales

Desde un punto de vista formal, no suelen formar grupo fónico independiente:

39. Los azulgranas, por ahora, han renovado a Salva Díez, que tampoco es una jugada decisiva **que se diga**. Los madrileños, en busca de mirlos (blancos, claro), ya tienen a Laso, refuerzo interesante pero no fundamental. Ambos clubes deben evitar el peligro de esperar, esperar... hasta que los

mirlos blancos se desvanezcan. (CREA: V. Salaner, 1995: “El juego del refuerzo”, Madrid: *El Mundo*, 30/05/1995).

40. –Le presento a nuestras abuelas.

Y el periodista, Jacques Girardon, se agacha y descubre una bolita de espuma que asoma entre los pastos.

Es un pueblo de microscópicas algas azules. En los días de mucha humedad, las algas azules se dejan ver. Así, todas juntas, parecen una escupida. El periodista frunce la nariz: el origen de la vida no tiene un aspecto muy atractivo **que digamos**, pero de esa baba, de esa porquería, venimos todos los que tenemos piernas, patas, raíces, aletas o alas. (CREA: E. Galeano, 2004: *Bocas del tiempo*, Madrid: Siglo XXI de España Editores).

No obstante, a veces pueden aparecer representadas gráficamente entre pausas, lo cual puede ser indicativo de una pronunciación enfática:

41. Reina Reyes quería que Felisberto Hernández pudiera dedicarse a escribir sus cuentos prodigiosos y a tocar el piano. La literatura le daba pocos lectores y plata ninguna, y la música no era, **que digamos**, un gran negocio: Felisberto viajaba por el interior del Uruguay y el litoral de la Argentina, ofreciendo conciertos, y terminaba siempre escapándose del hotel por la ventana. (CREA: E. Galeano, 2004: *Bocas del tiempo*, Madrid: Siglo XXI de España Editores).
42. –Conque ésta es la cama, ¿eh? No es muy blanda, **que digamos** (Steel, 1976: 30).
43. –Tampoco debe ser muy agradable, **que digamos**, plantarse en una esquina a las tres de la mañana y [estar] así toda la noche (Steel, 1976: 213).

En cuanto al orden de aparición de estas fórmulas, lo que predomina de manera absoluta es que aparezcan pospuestas a los sintagmas a los que afectan. Sin embargo, también es viable, aunque más bien raro, la anteposición, como se puede comprobar en el 41 o en este otro caso:

44. ESCRIBIR un libro no es **que se diga** una tarea fácil. Pero hallar condiciones que hagan posible su publicación sí que requiere de una inquebrantable dosis de empeño, en algunos casos de terquedad, para no cejar en el intento. (CREA: “Los ojos de la memoria”, *Caretas*, 7/08/1997).

2.3.2. Propiedades semánticas y discursivas

2.3.2.1. Como procedimiento de atenuación pragmática

Entrando ya a considerar su función comunicativa, la presencia de formas verbales de primera persona del plural o de tercera persona del singular es ya un claro indicio de cuál puede ser. Ambas comparten la propiedad de actuar, una vez más, como estrategias de desfocalización o desplazamiento referencial con las que el locutor pretende diluir su responsabilidad en un colectivo ficticio (un *nosotros* inclusivo) o borrarse tras una referencia impersonal. Como en otros casos ya vistos, los procedimientos de desplazamiento referencial señalados forman parte de una estrategia más amplia de cortesía verbal con la que el hablante manifiesta su preocupación por la imagen pública propia o ajena.

Ciertamente, la cortesía verbal puede manifestarse de muchas maneras y responder a objetivos distintos. Si algo beneficia a la imagen pública del interlocutor o de cualquier otra persona, lo normal es que se opte por la intensificación. Por el contrario, si algo perjudica a la imagen pública de cierta persona, lo propio es que se intente atenuar. Como es evidente, el uso de las fórmulas vistas responde claramente a un procedimiento de atenuación pragmática puesto que aparecen asociadas a propiedades y atributos que, si no se presentaran de esa manera, podrían dañar la imagen social de una determinada persona¹¹.

Hasta ahora se ha hablado de una estrategia de cortesía verbal que se concreta en un procedimiento de atenuación pragmática. Pero falta algo más: *que digamos / que se diga* no funcionan, como atenuadores pragmáticos, de manera autónoma, sino que están asociados, indefectiblemente, al fenómeno de la lítote. Este procedimiento de atenuación consiste en optar por una formulación indirecta con la que se intenta contrarrestar o suavizar los aspectos negativos asociados a una determinada predicación. En concreto, se evita el uso del término *que*, aunque es más directo y preciso, lleva asociada una valoración

¹¹ El daño a la imagen pública de una persona puede causarse de diversas maneras: por una referencia explícita a esa persona o a algo que tiene que ver con ella o, también, precisamente por el componente polémico que puede introducir la negación, por el rechazo implícito a las palabras o a las ideas defendidas por esa persona.

negativa que puede dañar la imagen social de una persona (*Es desagradable, Es tonto*) y se acude a un circunloquio expresivo mediante la negación, un cuantificador perteneciente a la parte superior de la escala y el término contrario (*No es muy agradable, No es muy inteligente*).

El hecho de que el uso de estas fórmulas se encuentre asociado a la lítote determina una serie de rasgos formales y semánticos. En primer lugar, tiene que aparecer de forma necesaria la negación o algún elemento de sentido negativo. En segundo lugar, el término al que se aplica la atenuación ha de ser un predicado de naturaleza gradual, ya se trate del orden de la cantidad o de la cualidad. Dicho de otra forma, ha de implicarse algún tipo de escala semántica o pragmática. De acuerdo con esto, no sería posible un ejemplo como **No es muy soltero que digamos*. Siempre aparece el término que en ese contexto de uso implica una valoración positiva. Puede aparecer solo (*fácil, decisivo*) o, lo que es más frecuente, asociado a algún tipo de cuantificador perteneciente a la parte superior de la escala (*mucho futuro, muy blanda, muy bueno...*). Como resultado de la presencia de la negación, quedan implicados los cuantificadores de la parte baja de la escala (*nada bueno, poco bueno...*) o el término contrario, si lo hubiera (*duro, malo...*).

45. Hablando de mis vecinos o sus bichos o la mugre de mi frengadero, sigo haciéndolo de ese hombre normal y sin mucho futuro **que digamos**, pues todo ello configura su mundo (García Sánchez, 2003: 104).

En otro orden de cosas, si comparamos el uso de *que digamos* con la fórmula *digamos* analizada con anterioridad, podemos encontrar algún punto de contacto. En efecto, *digamos* se utilizaba también para realizar un movimiento de atenuación aunque más ligada al ámbito de la formulación. No es de extrañar que algunos de los usos de estas fórmulas parezcan coincidentes o, en todo caso, muy próximos. Compárense, por ejemplo, los siguientes enunciados:

- No es muy blanda que digamos
No es que digamos muy blanda
No es, digamos, muy blanda

De hecho, algunas realizaciones de *que digamos* entre pausas pueden deberse a la influencia ejercida por el *digamos* parentético.

Resulta incuestionable que el efecto expresivo es muy parecido. En todos los casos el hablante opta por imprimir a su afirmación una orientación más atenuada, pero se perciben diferencias. En los dos primeros enunciados, la atenuación está motivada por el recurso expresivo de la lítote, reforzada a su vez por la fórmula *que digamos* que ha de verse como un intento del locutor de borrar su responsabilidad respecto a la afirmación que hace (se puede introducir con igual efecto la variante impersonal *que se diga*). En el tercer enunciado se tiene también una lítote, pero en su caso *digamos* introduce una precaución del locutor respecto a la exactitud de la expresión “muy blanda”. El resultado final, evidentemente, es también de una afirmación muy atenuada.

2.3.2.2. Como procedimiento de intensificación

En todo lo dicho hasta ahora se ha insistido en la función de atenuación pragmática que cumplen las fórmulas *que digamos/que se diga*. Sin embargo, se ha de reconocer que en ciertos contextos de uso pueden cumplir, curiosamente, una función de intensificación. ¿Cómo se explica que las mismas fórmulas puedan realizar una determinada función comunicativa y su contraria? Pensamos que el uso primario para el que estas fórmulas se han especializado y fijado es el de la atenuación. Una prueba de ello es que, indefectiblemente, están ligadas a la lítote, que ya por sí sola expresa una atenuación. El valor intensificador ha de verse como resultado de la activación de un fenómeno pragmático más general: el de la ironía. Es decir, el uso intensificador de *que digamos* no es más que una lectura irónica de su función primaria de atenuación. Para que esto se dé, resulta imprescindible que se verifique la siguiente condición que, por otra parte, ha de darse de forma necesaria para que prevalezca la interpretación irónica de cualquier enunciado: que se perciba que el locutor contradice de forma intencional lo que es una evidencia contextual, esto es, las palabras del locutor dicen una cosa y los hechos otra distinta, y se percibe que ese contraste se ha buscado de manera intencional, no es fruto ni del error ni de la mentira.

La interpretación intensificadora de *que digamos* aparece en enunciados de modalidad exclamativa. En concreto, en exclamaciones negativas que, en virtud de su carácter irónico, implican una afirmación de polaridad contraria a la del enunciado en cuestión. Una exclamación de este tipo la ofrece el ejemplo

¡Y no es guapa la niña!, con la entonación expresiva adecuada y en un contexto en el que está claro que la niña es más que guapa. Pues bien, *que digamos* puede aparecer asociada a este tipo de enunciado. Un ejemplo de María Moliner (1975, tomo I: 869) nos puede ayudar a entender este uso: *Y que no presume la niña, que digamos*, del cual dice (en relación al uso de *que digamos*): “Completando una frase anterior que comienza con “y que no...” constituye una expresión, generalmente exclamativa, de ponderación”. En este tipo de ejemplo encontramos los aspectos básicos en los que se apoya el uso de la expresión *que digamos*: presencia de la negación y referencia a un contenido escalar. En este caso el aspecto escalar viene dado por la modalidad exclamativa del enunciado que implica una ponderación en el grado alto de la escala. La particularidad de este tipo de enunciado está en la interpretación irónica, es decir, contraria a la polaridad que presenta en su forma el enunciado. El resultado final, por tanto, no es de atenuación o debilitamiento de la afirmación, sino todo lo contrario: de refuerzo expresivo. En el caso particular que nos ocupa, la interpretación que prevalece es que la niña presume muchísimo.

3. Conclusiones

Nos hemos ocupado en este trabajo del análisis de tres fórmulas (y sus variantes): *no digamos, digamos* y *que digamos*. Todas ellas presentan las siguientes características comunes:

- Son manifestación, en grados variables, de procesos de fijación y de idiomatización. A este respecto, no admiten variación con relación a los morfemas de persona, tiempo, número. Las únicas variantes formales, que no implican de hecho un cambio en la función comunicativa ni en las coordenadas referenciales de estas expresiones, es la sustitución de *no digamos* y *que digamos*, respectivamente, por las variantes impersonales *no se diga* y *que se diga*. Por otra parte, desde el punto de vista del contenido, son muestra de una progresiva desmotivación semántica. Ciento que todavía se reconocen sin problemas como realizaciones del verbo *decir*, aunque su valor léxico parece más vivo en el caso de *digamos*, menos en el de *no digamos* y mucho menos en el de *que digamos*. De modo paralelo, lo mismo cabe decir con respecto al sentido exhortativo que debieron tener originariamente: todavía resulta transparente

en el caso de *digamos*, es algo menos evidente en el de *no digamos* y resulta prácticamente desaparecido en el de *que digamos*.

- El aspecto interactivo propio de la modalidad apelativo-exhortativa, unido al contenido léxico del verbo *decir* y la orientación metadiscursiva (es decir, la mirada interna hacia el propio acto de enunciación) que asume en estas realizaciones, junto con los procesos de fijación formal y desmotivación semántica señalados, determinan la evolución progresiva de estas expresiones hacia lo que ya se podrían considerar marcadores de naturaleza pragmática y discursiva.
- En otro orden de cosas, todas las formas consideradas son manifestación de un procedimiento de desplazamiento referencial ligado a la expresión de cortesía verbal. En concreto, se basa en el uso de una referencia de plural ficticia (“pseudoinclusiva” la llama Haverkate, 1994) para integrar al destinatario en ella y buscar su acuerdo. La sustitución señalada de las formas *no digamos* y *que digamos* por las variantes impersonales *no se diga* y *que se diga* responde a la misma estrategia: al deseo de que el destinatario comparta con el locutor su punto de vista, aunque esta vez a costa de borrarse como tal.
- Como fórmulas corteses, nacen del deseo de mantener un equilibrio social, es decir, de evitar el choque o de mitigar el conflicto latente que podría surgir como consecuencia de que de lo que dice el locutor puede dañar la imagen del interlocutor o de cualquier otra persona. En el caso de *digamos* y *que digamos* está claro: son muestra evidente de una atenuación pragmática. La primera implica una atenuación en lo que se refiere a la formulación elegida. En el caso de la otra, se trata de atenuar las implicaciones negativas ligadas al uso de un término léxico escalar. Por último, en lo que se refiere a *no digamos*, aunque introduce un término escalar, argumentativa y asertivamente más fuerte, el locutor elige la expresión indicada como una forma de no imponer su punto de vista.
- Por último, quisiéramos señalar que estas expresiones son muestra del dinamismo de la lengua: de cómo los usos comunicativos de ciertas realizaciones del verbo *decir* acaban desencadenando un proceso de especialización y recategorización que todavía no ha finalizado. Lo pragmático, es

decir, lo ligado al uso acaba por integrarse en la lengua mediante un proceso de gramaticalización progresivo que, por supuesto, en el caso de las expresiones estudiadas todavía no se ha completado.

4. Bibliografía citada

- ANSCOMBRE, Jean-Claude y Oswald DUCROT, 1983 [1988]: *L'argumentation dans la langue*, segunda edición, Liège: Mardaga.
- CORPAS, Gloria, 1996: *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- DUCROT, Oswald, 1980: *Les échelles argumentatives*, Paris: Minuit.
- FERNÁNDEZ BERNARDEZ, Cristina, 2002: *Expresiones metalinguísticas con el verbo decir*, La Coruña: Universidade da Coruña.
- FILLMORE, Charles J., Paul KAY y Mary Catherine O'CONNOR, 1988: "Regularity and idiomticity in grammatical constructions: The case of *let alone*", *Language* 64-3, 501-538.
- GRANDE ALIJA, Francisco Javier, 2002: *Aproximación a las modalidades enunciativas*, León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León.
- HAVERKATE, Henk, 1994: *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid: Editorial Gredos.
- MOLINER, María, 1975: *Diccionario del uso del español* (2 tomos), Madrid: Editorial Gredos.
- MORGAN, John L., 1978: "Two types of convention in indirect speech acts", en Peter COLE (ed.): *Syntax and Semantics 9. Pragmatics*, New York: Academic Press, 261-280.
- RUIZ GURILLO, Leonor, 1998: *La fraseología del español coloquial*, Barcelona: Editorial Ariel.
- SERRANO, María José, 2006: *Gramática del discurso*, Madrid: Ediciones Akal.

5. Procedencia de los ejemplos citados

- BRIZ, Antonio (coord.), 1995: *La conversación coloquial (Materiales para su estudio)*, Valencia: Departamento de Filología Española (Lengua Española), Universitat de València, anexo XVI de la revista *Cuadernos de Filología*.
- CERCAS, Javier, 2004: *Soldados de Salamina*, Barcelona: Planeta DeAgostini.
- ESPARZA, José Javier, 2008: "Family Guy", *Diario de León* (8 de mayo de 2008), 66.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Javier, 2003: *Dios se ha ido*, Barcelona: Planeta.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de referencia del español actual (CREA)*, [<http://www.rae.es>, fecha de consulta: 8 de octubre de 2009].

RUIZ ZAFÓN, Carlos, 2008: *El juego del ángel*, Barcelona: Editorial Planeta.

SAGARDOY BENGOCHEA, Juan Antonio, 2008: “Lo que huele a tomillo y romero”, *Diario ABC* (18 de junio de 2008), 3.

STEEL, Brian, 1976: *A Manual of Colloquial Spanish*, Madrid: Sociedad General Española de Librería.

